

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

## SUSCRICCIÓN

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " somostro . . . . .	4.00 ps.
" " año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

# El Departamento

Periódico liberal, político y comercial  
de los intereses de su nombre  
ORGÁNICO DE DEFENSA

Director Ramón D. Badín REDACTOR Julio C. Badín-Regente ROLANDO BADÍN

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura nociaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prosiálos en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 1896

## Contradiciéndose

El colega local registra en su último número una denuncia que nosotros la calificamos de exagerada y falta de verdad, en la que trata del fallecimiento de un peón de la estancia del señor Galo Solano, situada en el Miguelete.

De la manera como el colega pinta aquel cuadro sería un hecho por demás salvaje y no es dable en manera alguna creer q' el lo halla cometido una persona que está reputada como filántropo y caritativo, pues sabido es que el señor Solano es el paño de lágrimas del vecindario pobre que radica en aquellos alrededores.

Cónstantes saber que en la mañana del Sabado último, el colega le mandó á una persona de esta ciudad, la denuncia impresa como prueba para que la reformase en atención á que ese señor está bien impuesto de lo que ocurrió, á lo que en vez de reformarla lo que no fué posible por su redacción, escribió otra publicación relatando los hechos tal cual pasaron, la que el colega insertó también con el epígrafe "Un veterano del Paraguay".

Esta publicación viene á desvirtuar completamente á la primera, faltando á la verdad el colega al decir que á última hora obtuvo nuevos informes relacionados con el fallecimiento de Felipe Garceti Ayala, puesto que, como dejamos dicho ellos fueron proporcionados en las primeras horas de la mañana del Sábado.

De lo que se deduce, que el colega al contradecirse completamente ha sido por no querer quedarse mal con quien lo proporcionó los primeros datos, resultando que él no concreta cargos, en atención á que primariamente lo hace aparecer al señor Solano cometiendo un hecho salvaje, al que según el colega debe aplicarse un severo castigo, y, á renglón seguido les cuelga el San Benito al Comisario y Juez de Paz de aquella sección.

En semejante *intrigualis*, le preguntamos al colega, ¿á quien denuncia por fin, al señor Solano, ó al Comisario y Juez de Paz?

Cuando se hace una denuncia, no se usan subterfugios ningunos, ni tampoco se establecen contradicciones que vienen á perjudicar á alguno de los que en ellas se confunden como sucede en el caso presente tratándose del señor Galo Solano, al q' no ha debido el colega hacerlo figurar como autor de un hecho inhumano, puesto que con los datos que le fueron suministrados en tiempo oportuno, debió retirar su denuncia, dandole publicidad á los datos exactos

que él pretende hacerlos figurar como recibidos á última hora.

Nos permitimos hacerle esta observación al colega, á fin d' que en lo sucesivo cuando trate de lanzar alguna denuncia, se informe bien de antemano, pues el buen nombre de una persona no puede estar sujeto al capricho de un periodista quo por satisfacer malos deseos lo presenta al público como un criminal á quien las autoridades deben aplicarle un condigno castigo por haberse hecho acreedor de una falta no cometida.

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos quo los vienen ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa quo es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la quo no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

## Fin de Fiestas

El entierro del carnaval aunque en esta ciudad no se verificó el Domingo último, siguiendo antiguas costumbres, no obstante en la tarde de ese dia, se notó mucha animación pues el improvisado corso era compuesto entre carrozas, carros y jardineras en número de diez y siete.

Los que mas llamaron la atención fueron, en primera linea el que ocupaban las señoritas Allende y Riveros, quienes vestidas elegantemente de blanco y celeste presentaban un aspecto soberbio, otro que conducía á las señoritas Etchemendy, Espino, García, Maynetto y Viñart, vestidas todas de fantasía, y una jardinería ocupada por los Marineros, comparsa esta iniciada por la distinguida niña Carmen Pou y Quintana, cuyo vehículo primorosamente adornado con flores por la apreciable matrona Sra. Ana Q. de Pou, se destacaba en el pequeño corso.

Otro carro que nos llama en extremo la atención, fué en el que iban los caballeros Aníbal Riveros, Enrique Carballo (hijo) y Atilio Cutinella, quienes tuvieron un delicado gusto en la elección del cochero, el quo á la verdad no pudo haber tenido un parecido mas perfecto á Herrera, no se crea quo á don Julio, no, sinó á un Herrera q' por la noche es el guardián de esta Redacción y el que en la tarde del Domingo anduvo hecho el diablo en la calle General Flores con motivo de la grita internal que le armaban al Rato cuando el hacia su pasaje muy sonoro dirigiendo el coche q' llevaba á los caballeros que dejamos citados.

En fin, la despedida de carnaval fue hecha con los honores debidos, dado el estado de crisis por que esta población atraviesa y amás puede decirse que todo fué improvisado á última hora.

A la noche, la sociedad "La Cosmopolita Artística" otorgó á sus asociados un animado

baile, en el que como nunca hemos visto á las señoritas que allí alternan, vestidas con tanto gusto, pues aquel salón reunía el aspecto de un jardín de exquisitas flores. Tan simpática fiesta duró hasta las cuatro de la mañana, hora en que todos se retiraron alegres y contentos, yendo el sexo barbudo á terminar la jornada emprendida, á la casa de comercio del señor Benodetti donde se sirvió una excelente comida, con lo que se dió por terminado todo, hasta el dia de Pascua.

## Junta Electoral

ACTA—En la ciudad de la Colonia, á los veinte días del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y seis, siendo las cuatro de la tar, reunidos los miembros de la Junta Electoral quo firman la presente bajo la presidencia del Señor Jefe Político del Departamento, procedió á la verificación del sorteo, por medio de bolillas numeradas del número uno al número veinticinco, de los Ciudadanos que han de componer las mesas inscripторas en el corriente año de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Registro Cívico Permanente resultando electos los siguientes Ciudadanos:

## PARA LA PRIMERA SECCIÓN

Como Titulares D. Pedro Etchebarne (hijo), D. Nicasio T. Beatriz, D. Eduardo G. Solano, D. Alberto Ramos y D. Hermenegildo Barrios—Como Suplentes D. Juan J. Cajes, D. Conrado González, D. José Garayalde, D. Juan J. Arroyo y D. Fabián del Prato.

## PARA LA SEGUNDA SECCIÓN

Como Titulares D. Juan Recondo, D. Marcos Quintana, D. Vicente Rodríguez (hijo), D. Juan Genes y D. Federico Quintana; Como Suplentes D. Fortunato Pereda, D. Vicente Rodríguez, D. Faustino Trinidad, D. Enrique Casanella y D. Alfredo Rodríguez.

## PARA LA TERCERA SECCIÓN

Como Titulares D. Esteban Badell, D. Carlos M. Yorcin, D. Juan J. Bruschera, D. Modesto Carbalal y D. Juan A. Abella; Como Suplentes D. Diego Zerpa, D. Gregorio C. Cuñellas, D. Casimiro Quintana, D. José M. Poley y D. Cipriano S. Moreno.

## PARA LA CUARTA SECCIÓN

Como Titulares D. David Arturo, D. Carlos M. Malan, D. Juan A. Jourdan, D. Enrique Bonjour y D. José B. Cafarell; Como Suplentes D. David Vertirat, D. Juan Munnisolle, D. Eugenio Arenas, D. Eliseo Vertirat y D. Juan B. Bonjour.

## PARA LA QUINTA SECCIÓN

Como Titulares D. Eugenio Viera, D. Dionisio Zerpa, D. Gilberto Vera, D. Feliciano Sanchez y D. Domingo Vera; Como Suplentes D. Francisco Quintana, D. José Sanchez, D. Juan A. Fuica, D. Faustino Caceo y D. Agustín Moyano.

## PARA LA SEXTA SECCIÓN

Como Titulares D. Juan A. Rodríguez, D. Natalio Dutil, D. Pedro S. Ferrer, D. Ricardo Larremendi y D. Adolfo Diaz; Como Suplentes D. José G. Montero, D. José H. Raflo, D. Conrado B. Deboto, D. Miguel Dutil y D. Bernardo Idiarte.

## PARA LA SÉPTIMA SECCIÓN

Como Titulares D. Pedro Lulorto, D. Fermín H. Ibarra, D. Manuel T. Pereyra, D. Angel Gallardo y D. Luis Roda; Como Suplentes D. Pedro Boné, D. Juan S. Rivero, D. Mariano J. Giménez, D. Manuel T. Silva y D. Juan A. Baqué.

## GRACIAS MIL

El Redactor de este periódico queda altamente reconocido al instructivo centro Biblioteca "General Artigas" por la deferencia que acaba de ser objeto por parte de la Comisión que rige sus destinos, al ser nombrado Socio Honorario, cargo que con gusto acepta y con mayor aun, siempre estará dispuesto á ser todo cuanto á su alcance esté por el sostenimiento de ese establecimiento que mucho honra a sus iniciadores y á su perseverante Director el joven Jesús F. González.

Así que, nos hacemos un honor en publicar á continuación la nota recibida en que se comunica el nombramiento citado:

## BIBLIOTECA "GENERAL ARTIGAS"

—o—

Colonia, Febrero 22 de 1896.  
Señor Redactor de EL DEPARTAMENTO  
Ciudadano Don JULIO C. BADÍN.

Señor:

Me es grato comunicar á Vd. que en sesión celebrada hoy por la Comisión que presidió y de acuerdo con lo estatuido en el Art. 3º de los Estatutos que rigen esta Asociación, ha sido Vd. nombrado Socio Honorario de la misma.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor consideración y aprecio.

Francisco Betelu (hijo)

Pte.

Pedro Romans.

Sectº.

Domingo Baqué.

Sectº.

## COLONIA MERCADO

Mejor en todo concepto que las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.  
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.  
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

## ECOS DEL DIA

## Haciendo honor á la Magistratura

El Fiscal del Crimen, Dr. Victoriano M. Martínez ha desistido de la acción contra "El Nacional" iniciada por su antecesor, Dr. Enrique Platero, a pedido del Ministro de la Guerra.

La vista del notable jurisconsulto Dr. Martínez, de ese Juez inflexible que por nada ni por nadie jamás se ha doblegado, viene á poner en trasparencia á la canalla que hoy está encaramada en el poder, haciendo alarde de los sentimientos que están animados.

El Dr. Martínez con su recto proceder se ha elevado aun mas de lo que estaba, y, es por eso que la prensa toda elogia justamente a un funcionario modelo que hace honor á la Magistratura Nacional.

## ¿Y los ladrillos de Ceriani?

Hace algunos días dijimos que el comerciante de esta plaza don Cayetano Ceriani, ha prestado á la Junta E. Administrativa una cantidad de ladrillos á condición de que le fueran devueltos.

Como ha transcurrido mucho tiempo y la devolución no ha tenido lugar, hoy volvemos á decirle á la Junta que ya pasa de *castigo oscuro la prudencia* que guarda toda una Corporación Municipal tratándose de devolver lo que se le ha prestado.

Qué espera la Junta E. Administrativa que nos véamos en la necesidad de devírle que es una vergüenza de la manera como procede en el sentido q nos ocupa? Y se lo dijimos nomás, vaya si se lo diremos, en caso de que no se le restituya á Ceriani lo que ha prestado.

## Nombramientos policiales

En estos días se ha de operar un cambio en el nombramiento de empleados policiales. Desde ya deseamos que el señor Jefe Político tenga buen fin en esos nombramientos y que no nos importe empleados que muchos de ellos han dado un resultado negativo á los buenos fines q' es de suponerse persigue el señor Pelayo.

En la Colonia lo que sobran son hombres honrados y aptos para ocupar puestos públicos.

## Perforadora

Los mecánicos señores Duruzoy y Renard acaban de fabricar una máquina para perforar hierro, acero y bronce, invención puramente de ellos, cuya máquina pesa tan solo 2 y 3/4 kilos pudiendo hacer un agujero de veinte milímetros de diámetro, igual trabajo al que hacen otras máquinas de gran tamaño y con mayor rapidez que éstas.

Oportunamente pondrán varias en venta al infimo precio de cuatro pesos cada una. A los propietarios de segadoras, trilladoras y demás instrumentos de labranza, recomendamos la necesaria máquina que hemos nombrado.

## A cada uno lo suyo

En nuestro número último, publicamos un agradecimiento tributado por el señor Fernando Bassahum, hacia la señora Marcelina E. de Grenó, con motivo de los cuidados prodigados por esta señora á la esposa del Sr. Bassahum en su alumbramiento.

Enterados como estamos y reconociendo los méritos de la señora Grenó, debemos hacer constar que el médico operante en aquel caso, lo fué don José Pou Cardoner á quien por oívo indudablemente no lo ha citado en su publicación el señor Bassahum.

## A cada uno lo suyo.

Sabemos que en un baile habido en esta ciudad, en el Carnaval, hizo un gran papel don Antonio Palma, quien se presentó disfrazado.

## ¡Que chasco!

mujer.

Nuestras felicitaciones á la REMONONA ANTONIO y á su galante, por la temporada tan bien aprovechada que mantuvo.

La suerte que la señorita Antonito no se prestó á ciertas exigencias puestas en juego por el Tenorio perseguidor de los de su sexo.

## ¡Que tupé!

La Junta E. Administrativa en vez de ocuparse en mantener en perfecto estado la viabilidad pública y de la conservación de los pasos, se dedica á derribar una especie de torre que existía en la plaza "25 de Agosto" para colocar allí una gruta.

Obra esta qué para llevarse á cabo ha sido necesario sacar una LIMOSNA entre el vecindario, el quo dicho sea de paso se encuentra harto de suscripciones y gabelas creadas por la administración corrompida quo hoy ríe los destinos de este desgraciado país.

Si la Junta quiere hacer tan innecesaria obra hágala en horabuena, pero no sacrificé un pueblo quo está gimiendo en la miseria; y los dineros que ella recauda quo giro toman?

Lo recaudado por el concepto de Patentes de Rodeo, ¿que se ha hecho? El oro, la plata y el cobre no se traspapelan, luego entones quo se hace con lo que allí entra?

Conteste la Junta E. Administrativa, déjose de importunar al vecindario con LIMOSNAS y trate de devolver lo quo pide prestado, como por ejemplo, los ladrillos á Ceriani.

## ¡Que Tupé!

Tome nota de esto el señor Masquelás.

## Orden de Prisión

Habiendo plenamente probado don Juan P. Piñeyro la denuncia que hizo ante el Juzgado Letrado, contra el Comisario de Policía de esta ciudad, señor Manuel Pelayo, por haberle privado de la libertad personal, el señor Juez Letrado ha decretado la prisión del señor Pelayo.

## Se Ausentó

Después de haber pasado en esta ciudad las fiestas del Carnaval, nuestro buen amigo Bautista Etchegoyen, se ausentó en el dia de ayer para Maciel, en donde está establecido con una fuerte casa de comercio.

Hacemos votos por que halla tonido un viaje feliz.

## Nuestro Saludo

Encuentrase en esta ciudad, nuestro amigo de la infancia Juan Orfila, quien parte mañana con su apreciable hija Juanita para la República Argentina donde él tiene fijada su residencia de luengos años á esta parte.

Al saludar al querido amigo, deseamosle un viaje feliz en compañía de su distinguida niña.

## Acusamos Recibo

Hemos recibido hoy un folleto contenido apuntes para la Geografía del Departamento de Rocha, siendo su autor el señor B. Sierra, y Sierra Inspector de Instrucción Primaria de aquel Departamento.

Damos las gracias.

## Nuevo Comisario de Policía

Habiendo renunciado el Comisario de Policía de esta ciudad, Sargento Mayor don Manuel Pelayo, ha sido nombrado en el dia de ayer el de igual graduación, don Fidal del Pino.

## En Convalecencia

Hemos tenido el gusto de verle en convalecencia al honrado trabajador y antiguo vecino de esta ciudad don Miguel Etchemendy, quien ha sufrido una grave enfermedad quo puso en peligro su vida.

Que se restablezca cuanto antes, son nuestros deseos.

## La "Rivera"

Fondeó anoche en nuestro puerto, la canonera de guerra "General Rivera" conduciendo á su bordo al ingeniero Lamolle, quien viene á inspeccionar los trabajos que se están practicando en el Bahía, los que se encuentran muy adelantados.

## Arturo Palma

por haber y que lleva por nombre bautismal, Arturo Pbl, se encuentra en esta ciudad donde dará tan solo cinco funciones exhibiendo notables trabajos en que el público se divertirá en extremo.

El debut de los fantoches manejados por Arturo será el Sábado, en el "Teatro Union" cuyo programa es el siguiente:

- 1º. Bailes burlascos—(los negros)
  - 2º. El juguete—Amor de Gatos.
  - 3º. El brulote—En un acto disparate burlesco titulado —El Casamiento de Cuchufina.
  - 4º. Terminará con bailes y chistes del negro.
- Quedan avisadas las familias.

## AVISOS

## D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Don Jorge Sohuson, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Diciembre 10 de 1895

RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## DR. FRANCISCO ACCINELLI

Ha abierto su estudio de abogado en esta ciudad, en la calle San José N° 27, casa de la Sucesión Mallarini.

## D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber á los Sres. Agar Cross y C°, que en los autos quo siguen contra Don Emilio A. Melard sobre cumplimiento de un contrato, incidente de Don José Kappembach, sobre cobro de honorarios, se ha dictado la providencia del tenor siguiente:—Colonia, Febrero 4 de 1896. Pásense los autos a Regulador Oficial, á los efectos solicitados, y declara á los emplazados en rebeldía, notificándose el presente auto segun se pide—Minelli—En consecuencia se hace la presente publicación á los efectos del art. 844 del Cód. de P. Civil.)

Colonia, Febrero 6 de 1896.

RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## AVISO

## CIGARRERIA LA ELEGANCIA

Gran fábrica de cigarros y cigarrillos, una de las mas antiguas de Montevideo y la que mayor circulación tienen en toda la República los artículos que elabora.

Este gran establecimiento acaba de nombrar Agente en la Colonia, al comerciante don Andrés Pérez, quien constantemente tendrá un surtido fresco de todos aquellos artículos concernientes al ramo.

Colonia, Febrero 8 de 1896.

FERNANDO ENOS. Y C°.

## D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Jacoba Badell de Rey, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º de 1896.

RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS VILLARINO, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos

de treinta días.

Colonia Febrero 1º de 1896.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## ALMONEADA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Bonita Guerrero de Díaz, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia veintiún de Enero del año entrante de dos á cinco p. m. y en las puertas de este juzgado, á cuyo efecto se ha habilitado el feriado en una fracción de campo de pastoreo del que dicha sucesión posee en mayor porción en el paraje denominado Riachuelo de esta sección, compuesta dicha fracción de sesenta hectáreas y lindando en su totalidad, por el Norte con campo de don Federico Díaz y doña Faustina Guerrero, por el Sud con don Bartolo Camio, por el Este con don Juan Riso y por el Oeste con don Domingo Rivero; cuyo campo ha sido tasado á veinte pesos la hectárea cuadrada, y á sois pesos cada cien metros del alambrado construido en dicho campo.

Se previene que no se admitirá oferta quo no alcance á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos á los efectos legales.

Colonia, Diciembre 24 de 1895.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados á inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabozos, uno de acero que mide como cien metros mas ó menos y otro de cañamo y que mide de veinte á treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Dan Luis Rossi.

Colonia, Octubre 19 de 1895.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## ALMONEADA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia veinte y nueve de Febrero del año entrante de 2 á 5 p. m. y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de un muelle, rieles, zorreras y tamaño de playa, en que está construido dicho muelle y perteneciente á la sucesión de Doña Florencia Neves de Romano, cuyo torreón tiene de frente al Río de la Plata, nuevecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros y suárea es hasta la que se encuentra entre el alambrado de Margarita Romano y el río, habiendo sido tasados esos bienes en la cantidad de diez mil pesos oro; se previene que no se admitirá oferta quo no alcance á las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Diciembre 23 de 1895.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EMPALAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Don Cayetano Arrechea á fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado á oponer excepciones del embargo trabajado en el expediente seguido por Doña Micaela Aristegui de Arrechea sobre venia para hipotecar incidente por costas.

Colonia, Diciembre 26 de 1895.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## -Aviso al comercio- 1896

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pagar, depósito y embarque pagará por cada bolsa DOCE CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida quo entrá á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunq' estén un solo dia.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes por cada bolsa.

Las demás VEINTE CENTÉSIMOS por los meses sucesivos pagaran CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales par bolsa.

Clave centésimos por

ANEXO

## AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, a cuyo efecto pueden hacer sus pedidos al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ  
"EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado a un comerciante de la localidad, quien lo ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y administrado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a ese ramo, consistente en bebidas extranjeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expuestos a precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio a todas horas del dia y de la noche, así que espera el que suscribe, ver honrada esa casa por los amantes a buenc.

AQUILES GATTI  
Rogente.

## AVISO

Participo a los, interesados que el específico "Acaroina" es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico "Acaroina" es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BAGLIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra venta de cesas, torrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero o animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigree del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas (lo, mismo que potrancas media sangre, de carrera, y un toro puro sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y a precios equitativos.

MOLINO A VAPOR  
DEL  
PROGRESO

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.BARBERIA ORIENTAL  
DE  
CLAUDINO CIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguíneas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

## C. M. G. &amp; H. M. O.

## TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en p'za a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

## FONDA DEL RUSO

—DE—

## FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CAFÉ GENERAL FLORFS

## LA CRAN MARCA DEL AÑO 96

## RICOH CIGARROS

Cigarros habanillos elaborados con los 25 jares tabacos habaneros. Precios sin competencia.

Amerino en esta Ciudad.

LA CASA QUE VENDE MAS  
-BARATO-

—)(o)(—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE  
Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

## PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES  
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VINO

## AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó al Rolando Badin, en esta imprenta.

## AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

## gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, sus cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fuerza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y a precios económicos. Cita 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos  
"La Uruguayana"

Agente en esta ciudad

# EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la invitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECTOR: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES: LUIS F. GUIMERÉN

MAURICIO CENCELA (Dir.)

LA POPULAR

DE

36 18 8 800 000 000 000

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de empleo.

CALLE RIVERA

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

o

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

o

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEO

Centro del comercio  
Y LA

Industria

INCON NÚMERO 223

MONTEVIDEO  
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Lavarre y Cia.

o

Rebaja general en todos los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

"EL DEPARTAMENTO"

SE HACE TODO TRABAJO  
Que corresponda a este  
ramo, como ser:  
EN INVITACIONES DE  
Soirs, Tertulias  
y Fúnebres  
Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulars, Programas, Folletos, Membranetas, Sobre impresos, etc., etc., Pagares y Memorandums.  
CON ESMERO, PRON-  
TITUD Y A PRECIOS  
MÓDICOS

Única imprenta  
PARA  
TRABAJOS DE LUJO  
contando  
con tipos y maquinas  
—D E—  
PRIMERA CLASE  
\*\*\*

19 CALLE WASHINGTON 19  
COLONIA

AMERICAN CONFETTERIA  
DE LA  
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almácen y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



AMERICAN CONFETTERIA

—  
—  
—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrarán un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

o olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALE GENERAL FLORES

COLONIA

EL INTRANSIGENTE

Publicación liberal muy recomendable—Inserta notables artículos filosóficos, religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 2 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Roland Badin.

BARBERIA ORIENTAL  
DE  
MIGUEL GIMÉNEZ  
Calle Uruguay 1

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Rivadavia N° 1 Colonia.

José Fou Cardone

MÉDICO-CIRUJANO  
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta  
de Propiedades y Colección de Capitalles en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO  
MONTEVIDEO

JOSE A. FORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° 1 Colonia.

Ramón Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N° 1 Colonia.

FLORENZO F. LANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Farge-51  
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N° 4 Colonia.